

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 20230000023 - VIGÉSIMA TERCERA

Fecha: 5/04/2023
 Hora:
 Página:

Entidad u Organización de la Entidad: Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
 UE: 300927

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	30/03/2023	INFORME N°0117-2023-SGPMFYC-MPLP/TM	SUBGERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL, FISCALIZACION Y CONTROL	76740006256	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CF217A NEGRO	2.3.1.5.1.2	S/ 266.14	UNIDAD	8.00	S/ 2,129.12	8.00	S/ 2,129.12		
2	30/03/2023	INFORME N°0117-2023-SGPMFYC-MPLP/TM	SUBGERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL, FISCALIZACION Y CONTROL	717200000000	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	2.3.1.5.1.2	S/ 15.00	EMP X 500					141	S/ 2,115.00
3	3/04/2023	CARTA INTERNA N°050-2023-SGCAP-GGADC/MPLP	SUBGERENCIA DE CALIDAD AMBIENTAL Y PROYECTOS	600000000000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMION	2.3.2.4.5.1	S/ 17,600.00	SERVICIO	1.00	S/ 17,600.00	1.00	S/ 2,500.00		
4	3/04/2023	CARTA INTERNA N°050-2023-SGCAP-GGADC/MPLP	SUBGERENCIA DE CALIDAD AMBIENTAL Y PROYECTOS	6075000701	SERVICIO DE VULCANIZADO DE LLANTAS	2.3.2.4.5.1	S/ 2,500.00	SERVICIO					1	S/ 2,500.00
5	4/04/2023	CARTA N°059-2023-SGLPJO-GGADC-MPLP/TM	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA, PARQUES, JARDINES Y ORNATO	071100431431	SERVICIO DE AUXILIAR PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	2.3.2.9.1.1	S/ 1,000.00	SERVICIO					3	S/ 3,000.00
6	5/04/2023	CARTA INTERNA N°054-2023-SGCAP-GGADC/MPLP	SUBGERENCIA DE CALIDAD AMBIENTAL Y PROYECTOS	070100160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	2.6.8.1.3.1	S/ 35,000.00	SERVICIO					1	S/ 35,000.00
								Total General en S/.		S/ 19,729.12		S/ 4,629.12		S/ 42,615.00

- 1/ La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que puedan ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la Entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 2.1.4 del artículo 27 de la directiva, la Entidad u Organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área Usuaría.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:



Lic. Adm. Juan Carlos Guerrero Ochoa
 SUB GERENTE DE LOGISTICA

firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



C.P.C. Joseph A. Quiliche Upiachitua
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad